



A QUIEN CORRESPONDA:

Según el **Artículo 10** de la **Ley de Acceso a la Información Pública**, inciso **No. 21**: destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso; se informa que la **Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala**, durante el mes de **Marzo de 2025**, no tuvo fideicomisos constituidos con fondos públicos.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS OCHO (8) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Atentamente,



Karen Lisseth Blanco Castillo
Secretaria Administrativa

Asociación Nacional de Vuelo Libre de Guatemala

